



Tacna, **21 ENE. 2021**

OFICIO MÚLTIPLE N° 09 - 2021-AGP-UGELT-DRET/GOB.REG.TACNA

**SEÑORES:
DIRECTORES DE LAS IIEE PÚBLICAS DE LA UGEL TACNA
Presente.-**

ASUNTO: APERTURA Y DIFUSIÓN DE MATRÍCULA

REFERENCIA: OFICIO MÚLTIPLE Nro. 001-2021-DGP-DRET/GOB.REG.TACNA

Es muy grato dirigirnos a ustedes para saludarlos y hacer de su conocimiento que de acuerdo al **OFICIO MÚLTIPLE Nro. 001-2021-DGP-DRET/GOB.REG.TACNA**, a partir del 25 de enero debe publicar la información de la matrícula escolar para el conocimiento del público en general haciendo uso de los medios con los que cuenta la IE o programa. La difusión debe incluir información sobre la disponibilidad de las vacantes, así como sobre el proceso, y cronograma de matrícula.

Puede colgar la información en los siguientes medios de acuerdo a la disponibilidad:

- Colocar avisos en lugares visibles de la IE o programa. Puede ser en la puerta del establecimiento, en algún mural, o en el boletín escolar.
- Anunciar a través de las radios locales, altoparlantes de las comunidades o similares.
- Publicar un banner o una nota en la página web de la IE o programa.
- Hacer una publicación en redes sociales, en caso la IE o programa tuviera un canal oficial por dichos medios.
- Enviar información por correo electrónico.
- Utilizar aplicativos de mensajería: grupos de WhatsApp con apoderados (o con los mismos estudiantes en el caso de EBA mayores de edad).
- Indicar a los interesados en el proceso de matrícula que podrán encontrar información general en portal web Identicole.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
UGEL TACNA



PROF. JAVIER FERNANDO LIRA LÉVANO
JEFE DEL AREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA